

TRABAJO

Organo Oficial del Partido VANGUARDIA POPULAR

San José, Sábado 4 de Noviembre de 1944.

DON GONZALO PINTO TOCA LOS PLATILLOS Y "LA PRENSA LIBRE" EL TAMBOR EN EL JAZZ PAGADO POR LOS INTERESADOS EN LEVANTAR EL PRECIO DEL AZUCAR

Lean los trabajadores el maravilloso plan de don Gonzalo: reducción de salarios; aumento de la jornada de trabajo a 12 horas y que se persiga y extermine el movimiento obrero

Don Gonzalo Pinto Herández, en declaraciones dadas a La Prensa Libre, como parte de la campaña que este periódico hace para levantar el precio del azúcar

(estamos investigando cuanto le pagan los dueños de ingenio o Borrasé por esta campaña) ha llegado a las siguientes conclusiones: La solución del problema de la escasez de azúcar consiste en que se reduzcan los salarios de los trabajadores de los cañales, se les aumente la jornada de trabajo, ojalá de manera que trabajen sol a sol a fin de que mayores rendimiento, se aumente el precio de azúcar, se disuelven los sindicatos y se extermine al

Partido Vanguardia Popular. Oigan ustedes que programa el de don Gonzalo: que se reduzcan los salarios, que se aumente a doce horas la jornada de trabajo, se aumente el precio del azúcar y se persiga y extermine al movimiento obrero. Tal es la fórmula mágica que La Prensa Libre puso en boca de don Gonzalo.

Don Gonzalo dice que los peones de su hermano Eduardo no dan rendimiento y que la culpa la tenemos los Vanguardistas y el Código de Trabajo. Pero no explica cómo puede ser es

PASA a la página CUATRO

EL PROGRAMA DE ROOSEVELT ES EL PROGRAMA DEL BLOQUE DE LA VICTORIA

El 7 de este mes, el pueblo de Estados Unidos, por gran mayoría de votos, elegirá al hombre que le dió garantías sociales y que le está conduciendo al aplastamiento del nazismo

Desde el 1º de Mayo, en la Plaza España, el c. Manuel Mora declaró que nosotros desde Costa Rica estábamos por la reelección del Presidente Roosevelt, como garantía que nos él y las fuerzas que lo respaldan para la seguridad de la América Latina

El martes 7 es un gran día para todos los demócratas del mundo entero: se celebra, en primer lugar, el aniversario de la revolución rusa que barrió con las lacras del Pasado y forjó la poderosa Unión Soviética Patria del Socialismo; se celebra ese mismo día también, el aniversario, lleno de gloria, de la defensa de Madrid contra los moros, los militares traidores, los italianos fascistas y los nazis alemanes; y en este año, el mismo día, el pueblo de los Estados Unidos, mediante votación general, elegirá en la presidencia a Franklin D. Roosevelt.



PRESIDENTE ROOSEVELT

A pesar de que contra Roosevelt, dándole su apoyo a Dewey, el candidato rival, están los "aislacionistas", los "apaciguadores" y toda la caterva de fascistas hipócritas; a pesar de que contra Roosevelt están los grandes intereses económicos que se oponen a su política de protección a

las grandes masas de trabajadores, a su política de eliminar las restricciones contra los negros, a su política de darle trabajo a todos los habitantes de los Estados Unidos, hombres y mujeres, Roosevelt triunfará el martes 7 de noviembre.

Son muy grandes las fuerzas que quieren atajar el paso a su reelección: hombres como

Hamilton Fish, fascista que se opuso a la intervención de los Estados Unidos contra Alemania y el Japón; mentecatos como Martin Dies, Nazi de clarado que debía estar en un campo de concentración; la periodista Lucille Booth, que con sus periódicos quiere establecer de nuevo la esclavitud en los Estados Unidos; el coronel Mc. Cormack, dueño de "Chicago Tribune", una especie de "Diario de Costa Rica" que se opone a la política de garantías sociales de Roosevelt; Herber Hoover, vocero de salvajismo yanqui, que siempre ha adversado a Rusia y que encarna la amenaza imperialista contra las naciones latinoamericanas, encabezando grandes cadenas de interés que están contra Roosevelt. Son los mismos que le hicieron el juego a Hitler descaradamente en Estados Unidos y que aún se le hacen, aunque ahora en forma más hipócrita.

Pero a pesar de la fuerza de estos grandes intereses económicos imperialistas venales, banqueros salvajes, senadores fascistas, diputados fascistas Roosevelt será reelecto por una amplísima mayoría de votos. Será reelecto por tercera vez, rompiendo todos los precedentes constitucionales de su Patria, porque el pueblo sabe que Roosevelt cumplirá su programa de gobierno, que puede sintetizarse en pocas líneas así:

Derecho a todos los hombres y mujeres de Estados Unidos, no importa su raza, su religión ni su credo político, al trabajo. Derecho a que por el trabajo se pague un salario que permita vivir decentemente.

Derecho a que los agricultores vendan su producto a precios que siempre les dejen una ganancia.

Mantenimiento de los derechos de sindicalización, huelga, cesantía, etc.

En cuanto al orden internacional, Roosevelt encabeza la gran corriente humana que apoya la colaboración de los Estados Unidos con las naciones democráticas del mundo entero en la tarea para forjar la seguridad mundial a base de los cuatro derechos básicos de la Carta del Atlántico y

PASA a la página DOS

Hambre y desocupación sobre Costa Rica

El chapulín se comió las cosechas del Guanacaste y el temporal está acabando con las del Atlántico

UN PLAN DE EMERGENCIA PEDIMOS DE NUEVO AL GOBIERNO

El chapulín se comió las plantaciones de cereales en el Guanacaste.

Los temporales han destruido las plantaciones de la zona Atlántica.

La falta de herramientas ha obstaculizado los cultivos de artículos de primera necesidad en la Meseta Central.

Los Estados Unidos han comprado en América Latina todos los excedentes en la producción de artículos de primera necesidad para abastecer a los pueblos hambreados de Europa.

De los anteriores hechos se desprende que se aproxima el hambre más grande de nuestra historia.

Por otra parte, no hay materiales de construcción, lo que va a originar una verdadera ola de desocupados. ¿Qué hacer?

Se imponen medidas de emergencia.

El Gobierno debe dedicar todas sus energías a estudiar y resolver tan graves problemas. Si se elabora un plan sencillo de producción y se dictan medidas energéticas para ponerlo en práctica, en agosto del año entrante, tendremos arroz y frijoles. De lo contrario tendremos hambre y la correspondiente secuela de huelgas y motines.

Vanguardia Popular pide una vez más al Gobierno un plan de emergencia. No se justifica que el Ministro de Agricultura ande paseando por Chile en tanto la crisis nos amenaza.

Vanguardia Popular movilizará a todo el pueblo para luchar por un plan eficaz de producción y para pedirle al Gobierno medidas inmediatas para hacer venir materiales de construcción.

CAMARADA:

¡LA TAREA ES MUY SENCILLA Y SE DEBE CUMPLIR YA!

Cada militante debe conseguir un militante; cada Célula debe formar una Célula.

Fortaleciendo a VANGUARDIA POPULAR se fortalece la democracia Costarricense!

Moción de Vanguardia Popular para que no se establezcan relaciones diplomáticas con El Salvador

Fue presentada por la fracción de Vanguardia Popular en el Congreso el lunes pasado

Nuestra fracción parlamentaria presentó el lunes pasado una moción ante la Cámara de Diputados sobre la conveniencia de que el Gobierno de Costa Rica no establezca relaciones diplomáticas con el Gobierno de El Salvador, mientras no se restablezca en aquella república la normalidad democrática.

La moción dice así: —En vista de los últimos acontecimientos políticos en la

PASA a la página DOS

Dos mil hectáreas de tierra para los Campesinos Pobres del Guanacaste

Proyecto de ley presentado por el Secretario de Trabajo don Miguel Brenes Gutiérrez

Reproducimos a continuación el proyecto de ley presentado al Congreso Constituyente de la República por conducto de la Secretaría de Trabajo, y que tiene por objeto facultar al Poder Ejecutivo para comprar tierras en el Guanacaste hasta por una superficie de 2 mil hectáreas, para distribuir entre campesinos pobres. Parte de estas tierras serán adquiridas en la hacienda EL VIEJO, con el propósito de satisfacer en parte las justas demandas de los agricultores sin tierras de Ortega, Bolson y Filadelfia.

Sabemos bien que con dos mil hectáreas no van a saciar su necesidad de tierras los campesinos guanacastecos y que tampoco con incorporar a la producción nacional dos mil hectáreas se van a resolver el problema de nuestra es-

casa producción. Son decenas de miles de hectáreas las que esperan en las llanuras guanacastecas las manos laboriosas de sus agricultores para ponerse a producir. Sabemos también que no basta con dar la tierra al campesino para que éste produzca y tenga rendimiento. Que es preciso, además, crédito a bajo tipo de interés, buenos caminos vecinales, dirección técnica, garantía de precios mínimos. Todos estos son puntos del programa de lucha de nuestro partido, y del Programa de Gobierno del Bloque de la Victoria. Por ellos seguiremos luchando con el apoyo de las masas populares, hasta conseguir su realización. Por el momento aplaudimos al señor Secretario de Trabajo por el envío de este proyecto a la Cámara, lo mis-

PASA a la página CUATRO

EL TEMPORAL MALOGRA LA VISITA DEL SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO A LA ZONA BANANERA DEL PACIFICO

El señor Ministro de Trabajo, Licenciado don Miguel Brenes, dispuso aprovechar los últimos días de la semana pasada para efectuar una visita a la Zona Bananera del Pacífico. Lo acompañaron el Licenciado Bejarano y dos altos funcionarios del poder Judicial; y también Mr. Hamilton, gerente de la Compañía Bananera y el c. Fallas. El propósito era estudiar y discutir sobre el terreno los problemas que en esa zona con frontaban los trabajadores y buscarles una solución justa y razonable. Con el fin de facilitar ese trabajo el c. Fallas escribió con la debida participación a los diferentes co-

mites sindicales del Pacífico,

rogándoles prepararan pliegos en los que especificaran las cuestiones a plantear que se consideraran más importantes en cada lugar. Por desgracia, los compañeros de Parrita y Quepos no recibieron esa comunicación, y eso, en los dos lugares mencionados, que fueron los únicos que pudieron visitar, le restó la efectividad al estudio proyectado. Sin embargo, el c. Fallas, ayudado en esto por el c. Gutiérrez, dirigente sindical de Parrita, tuvo la oportunidad de plantear la conveniencia y necesidad de que se cree que una alcaldía en Quepos que le facilite a los trabajadores la presentación de sus quejas y demandas; así como también la conve-

PASA a la página DOS

CIENTOS DE HOMBRES DESPOSEIDOS EN TORNO A LAS TIERRAS OCIOSAS ACAPARADAS POR CANDUCHO GUTIERREZ

Canducho Gutiérrez pone el grito en el cielo por la presunta invasión que agricultores pobres de Guanacaste están llevando a cabo en las tierras ociosas de su latifundio "El Viejo".

Yo no tengo informes concretos sobre el particular pero sí soy testigo muy bien enterado de que es realmente enorme la cantidad de hombres sin tierra que, en torno a la inmensa cantidad de hectáreas acaparadas por Canducho, claman sin descanso por una parcela de esas fértiles tierras que están siendo inicuamente defraudadas por Canducho no las cultiva.

Yo estimo que la circunspectancia de Canducho Gutiérrez haya llegado a sentar sus reales en aquella tierra es un suceso desgraciado para Guanacaste; porque el señor Gutiérrez es un capitalista ta-

justicia social, etc. Hombres como Canducho Gutiérrez son los verdaderos y directamente responsables de la carestía de la vida y del hambre del pueblo costarricense.

Si es cierto lo que se denuncia, es decir, que labriegos sin trabajo y cargados de obligaciones no han tenido más recurso que invadir las tierras que ellos ven ociosas y sin dueño conocido que las atiende, para cultivarlas y resolver así su problema de supervivencia, la actitud de estos costarricenses tendrá que merecer el respaldo y la simpatía del Gobierno de la República, contra lo que desea y pretende Canducho Gutiérrez: el Gobierno de Teodoro Picado es un Gobierno de garantías para los trabajadores honrados y aquí se trata de hombres que acosados por el hambre y por las enfermedades no han querido acogerse al fácil expediente del pillaje y del merodeo sino que han buscado la solución de un problema vital de

PASA a la página DOS

Así se lucha contra la carestía de la vida

YA TIENEN LOS AGRICULTORES ASEGURADOS LOS PRECIOS MINIMOS PARA VENDER EL ARROZ, LOS FRIJOLES Y EL MAIZ QUE CULTIVEN

Vanguardia Popular, se apunta un triunfo, porque desde hace muchos años viene luchando para librar a los agricultores de la incertidumbre de los precios

Los periódicos de estos días publican un gran aviso del Banco Nacional, señalando a los agricultores de 19 lugares, los precios mínimos, para que puedan vender el arroz, maíz y frijoles que hayan cultivado. Así garantiza el Banco una base de venta a los agricultores, sin que por eso pierda el derecho de vender en el mercado si encuentran mejores precios.

Esta garantía para los agricultores, es uno de los primeros pasos que da el Gobierno para organizar y estimular la producción de los artículos de primera necesidad. Con base

en la Ley número 26 del 6 de Noviembre de 1943 y la Ley N° 110 del 26 de Julio de 1944, de la Sección de Fomento y Producción Agrícola, se realiza ya en firme la ayuda directa a los agricultores costarricenses, beneficio del cual sacará gran provecho todo el pueblo consumidor del país.

Corresponde ahora a todos los Sindicatos Agrícolas, cooperar con las Juntas de Crédito del Banco Nacional, para aprovechar los grandes beneficios de estas leyes. Los Sindicatos Agrícolas y sus dirigentes deben movilizar previamente,

estudiando bien esas leyes y las relaciones de los agricultores con las Juntas de Crédito Agrícola establecidas en 26 lugares de la República.

Nuestro Partido, que en todos sus programas políticos incluyó siempre esa consigna de lucha en defensa de los agricultores, ahora también enseñará al pueblo a servirse de esas leyes que le aseguran precios mínimos para sus productos.

Desde el próximo número de TRABAJO, reproduciremos de nuevo esas leyes, para estudio y conocimiento de todos los campesinos.

33.256 libras de pescado se vendieron en Octubre

200 LIBRAS DE PESCADO SE VENDEN DIARIAMENTE EN HEREDIA, CARTAGO Y ALAJUELA

Mientras en "Diario de Costa Rica" y La Hora se ridiculizaba o se calumniaba el esfuerzo que se hacía por establecer la industria pesquera, otros se empeñaban en dar pescado barato al pueblo

Esto si es luchar contra la carestía de la vida. Mientras Ventura se entretiene haciendo bolas y bolitas y el caricaturista López en hacer sus caricaturas para ridiculizar los esfuerzos por hacer efectiva la industria pesquera, el c. Mora, luchaba tenazmente, venciendo todas las dificultades para poner en pie, esta nueva industria, que ya macha sobre bases firmes a pesar de todos los pronósticos, y a pesar de todas las burlas de los profes-

ta del Diario y de la Hora. Basta ir cualquier mañana al mercado para ver la gran falta de gentes de todas las clases sociales, comprando libras y más libras de pescado. Allí mismo hemos visto las madres de los glososillos y las damas enlutadas comprando chuletas y cabeza de pescado para alimentar los cerebros prodigiosos de sus niños genios — y para coger fuerzas para combatir a los bandidos comunistas. — Así es la

vida, no puede uno decir, "de esta agua no beberé". Bueno, pero lo que nos interesa destacar en esta nota es lo siguiente: De las montañas de papel que gasta el Diario y La Hora en combativos queda sólo el cuento: de las luchas concretas del Partido quedan hechos reales: luchamos y combatimos contra la carestía de la vida, pero no con simples palabras: el desarrollo de la industria pesquera. — Así es la

CONVOCATORIA

A todos los Secretarios de Propaganda de los Comités de Sector, a una reunión el próximo MIÉRCOLES 8 de Noviembre, a las 7.30 en el salón central del Partido.

MANUEL MOSCOA, Secretario de Propaganda del Comité Seccional

LEA Y CUMPLA

Recorrido de Células y Comités de Sector:

- LUNES 6 DE NOVIEMBRE:
 - Célula JOSE DIAZ: Carlos Luis Villalobos.
 - Célula PRESTES: HUMBERTO GONZALEZ.
 - Célula ARNOLDO FERRETO: Carlos Luis Moya.
- MIÉRCOLES 8
 - COMITE DE SECTOR N° 3: Manuel Moscoa.
 - Célula BLAS ROCA: Luisa González.
- VIERNES 10
 - COMITE DE SECTOR N° 1: Carlos Luis Moya.
 - COMITE DE SECTOR N° 4: Federico Carvajal.
 - COMITE DE SECTOR N° 2: Carlos Luis Villalobos.
- SABADO 1 DE NOVIEMBRE
 - COMITE DE SECTOR N° 6: Enrique Góngora.

EL PROGRAMA DE ROOSEVELT...

VIENE de la pág. 1.

la colaboración con la Unión Soviética y con las naciones latinoamericanas, a base del principio de la igualdad jurídica de todos los países, a base del derecho que tienen los pueblos a darse el gobierno que quieren, a base del respeto mutuo. El programa de Roosevelt, tanto en el orden interno, protección a los trabajadores, garantías sociales, derechos específicos obreros—como en el orden internacional, la Carta del Atlántico—es el mismo programa que dió pie a Vanguardia Popular para llegar a una alianza electoral con el Licenciado don Teodoro Picado. El programa de Roosevelt,

es, pues, nuestro programa.

Roosevelt está luchando ahora para incorporar a su pueblo, definitivamente, en la gran corriente del progreso humano, que no pueda aferrarse al pasado de injusticias sociales. Está ahora Roosevelt en batalla dura contra quienes, como León Cortés, le niegan todo derecho a las masas trabajadoras: está peleando contra quienes, como Canducho Gutiérrez, creen que los obreros deben ser siempre esclaves; está peleando contra quienes, como los "niños del Centro", son simples pero peligrosos instrumentos de grandes fuerzas económicas; está peleando contra quienes, como Licho Dobles, fueron, son y seguirán siendo fascistas hechos y derechos.

Desde el 1° de mayo del año que está terminando, en la plaza España, ante miles y miles de costarricenses que celebraban la Fiesta del Trabajo, el c. Manuel Mora Valverde de claró que nuestro partido apoyaba la reelección de Roosevelt, desde Costa Rica, porque Roosevelt y las masas que se mueven detrás de él entre otras cosas, son una garantía de seguridad para la América Latina.

El 7 de noviembre, como en Madrid los republicanos españoles, como en Leningrado los ciudadanos soviéticos, la reacción mundial sufrirá una aplastante derrota: el triunfo definitivo de Franklyn D. Roosevelt en las elecciones de Estados Unidos.

EL TEMPORAL...

VIENE de la pág. 1.

niencia de que se mejore la alimentación que en el Salón General del Hospital de Quepos se les de a los trabajadores enfermos; y denunció las actuaciones groseras y anti-sindicales de algunos jefes de finca. Y para los trabajadores de las fincas, depósitos de los siguientes aumentos: Chiapas, de los 12 actuales a 15 por hectárea; deshielos, a 14; rodajea, a 14 por hectárea; zanjeo, a 0.75 el metro cúbico; y un aumento prudente en las volutas, etc. Md. Hammer prometió que todas esas cuestiones serán discutidas y resueltas definitivamente una vez que se realice la visita a Golfito y Quepos. Porque el temporal interrumpió la gira del señor Ministro de Trabajo y compañeros en Quepos, donde tuvieron que regresar a la capital. Pero la visita a Golfito y a Quepos, según le ha prometido el Licenciado Brenes, se realizará dentro de pocos días y entonces los trabajadores de estos lugares, que de esta vez quedaron esperando, tendrán la oportunidad de plantear y discutir todos sus más importantes problemas.

cutidas y resueltas definitivamente una vez que se realice la visita a Golfito y Quepos. Porque el temporal interrumpió la gira del señor Ministro de Trabajo y compañeros en Quepos, donde tuvieron que regresar a la capital. Pero la visita a Golfito y a Quepos, según le ha prometido el Licenciado Brenes, se realizará dentro de pocos días y entonces los trabajadores de estos lugares, que de esta vez quedaron esperando, tendrán la oportunidad de plantear y discutir todos sus más importantes problemas.

EDUCANDO AL PARTIDO

Ingresan muchos trabajadores cortesistas a Vanguardia Popular

En todas las cédulas del Partido, tanto en San José como en las provincias, están ingresando trabajadores que fueron cortesistas. Allí los hemos encontrado discutiendo fraternalmente con los camaradas, vanguardistas. Ni unos ni otros se cobran su viejo antagonismo político: esto es muy interesante. Todos son ahora trabajadores costarricenses preocupados por los mismos problemas que sufre el pueblo trabajador.

Algunos camaradas tienen temor de que ciertos cortesistas, traen así de infiltrarse como enemigos en nuestro Partido; algunos ven un peligro en admitir trabajadores cortesistas. La dirección del Partido, les dice a estos camaradas que están en un error si reciben con desconfianza o con temor a estos nuevos militantes. ¿Qué pueden venir a sorprenderlos PASA a la página CUATRO

MITINES DE LA SEMANA

HEREDIA

LUNES 6 a las siete de la noche gran mitin en el salón de Vanguardia popular. Hará uso de la paabra el compañero JAIME CERDAS. Como homenaje de simpatía al glorioso ejército rojo.

TURRIALBA

Miércoles 8, a las siete de la noche en el salón de Vanguardia Popular. Gran mitin, como homenaje de simpatía al glorioso ejército rojo. Hará uso de la palabra el compañero CARLOS L. FALLAS.

CIENTOS DE...

VIENE de la pág. 1.

ramando sudores honrados sobre el suelo de la patria, sobre la tierra que otros se oponen criminalmente a que produzca alimento y bienestar a los costarricenses.

Señor Presidente

PATAS ARRIBA

por no haber cancelado el periódico del mes de Setiembre

- Sección de Cartago
- Sección de Puntarenas
- Agencia de Tres Ríos
- Célula Simón Bolívar
- Célula Tahelmann
- Célula Empresa N° 3
- Célula Herminio Alfaro
- Célula Branta
- Célula Primero de Mayo
- Célula Timoshenko
- Célula Tibas
- Célula Antonio Hernández
- Sección de Guanacaste
- Sección de San José
- Sección de Alajuela

COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LIMON

NOTA: La Oficina Legal de la CTCF destacó ya al c. Jaime Cerdas en Limón para plantear por la vía legal las demandas respectivas.

VANGUARDIA POPULAR EN MARCHA

El domingo 29 de agosto se trasladó al distrito de Turrucares nuestro Secretario de Organización a formar en ese importante centro agrícola, una Célula de nuestro Partido. Se reunieron allí, trabajadores asalariados y pequeños propietarios y se explicó la importancia que en este momento tiene para Turrucares, el agruparse bajo la dirección de Vanguardia Popular. El Banco Nacional de Costa Rica publicó hace algunos días en la prensa diaria que en ese lugar va a ser establecida una nueva Junta Rural de Crédito para hacer efectiva el Plan para la intensificación de la Producción Agrícola, y solamente organizados podrán los trabajadores luchar en forma efectiva por el cumplimiento del Programa del Bloque de la Victoria. La Célula, que fué bautizada con el nombre de nuestro compañero: "Alberto Toruño". El

Comité quedó integrado en la forma siguiente: Srío. de Organización, Eduardo Vasquez Muñoz; Secretario de Propaganda, Aristides Guzmán Vásquez; Srío. de Finanzas, José María Vásquez; Secretario Sindical, Francisco

Hernández Hernández. Trabajadores de Turrucares ingresó a la Célula de nuestro Partido, única forma de luchar con éxito por vuestra libertad económica. Alberto Toruño, Srío. de Organización S. de A.

IMPRENTA PARA LA C. T. C. R.

Sigue adelante la colocación de bonos para la imprenta de la Confederación de Trabajadores. Los compañeros José Antonio Barrera, recolectó en el término de ocho días, la suma de ₡ 155. (ciento treinta y cinco colones) y el compañero Tito Aguilar, la suma de ₡ 55,00 (cincuenta y cinco colones) en el término de 8 días. Adelante compañeros en esta tarea de dotar a la Confederación de su propia imprenta. ¿Cuál compañero será el que coloque más Bonos pro-imprenta?

A TODOS LOS COMPASEROS QUE TENGAN BONOS SIN COLOCAR, SE LES SUPLICA ENTREGARLOS AL COMPASERO GUILLERMO BARQUERO EN EL LOCAL DE LA CTCR.

EL GERENTE DE LA NORTHERN, MR. GREEN PONE OIDOS DE MERCADER FRENTE A LOS PROBLEMAS QUE LE PLANTEA LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LIMON

El Jefe de taller Mario Garino y los capataces cometen toda clase de injusticias y violaciones de las leyes de nuestro país.

El Comité Ejecutivo Federal de la Federación de Trabajadores de Limón considera necesario hacer una publicación relacionada con las múltiples gestiones que el Sindicato de la Northern ha planteado ante el señor Gerente Mister W. N. Green, sin resultados satisfactorios. En nuestro poder obran una serie de notas enviadas por el Sindicato y que han sido contestadas con marcado desinterés por parte del señor Gerente, cuando no con negativas absolutas. De esas notas tiene conocimiento la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

No obstante que una serie de intentos de arreglo pacífico de los problemas obrero patronales de esta Empresa han fracasado no por culpa nuestra, el Congreso constitutivo de la Federación de Trabajadores de Limón acordó agotar los últimos recursos conciliatorios ante el señor Gerente y personeros de la Northern a fin de ponerle término satisfactorio a los problemas que a continuación enumeraremos.

El señor Mario Garino, jefe de taller, viola constantemente los derechos de los trabajadores. En los departamentos bajo su cuidado la única ley que impera es su capricho personal, descargando todas sus imprecisiones sobre los derechos de los trabajadores.

El segundo capataz de la cuadrilla N° 2 de la vía, Maridoqueo Mena, desde a los trabajadores por el simple hecho de que no le sean simpáticos. Esta verdad se ha manifestado especialmente frente a los trabajadores de color.

Los capataces respaldados por su jefe señor Greenwood, cometen toda clase de injusticias y violaciones a las leyes de nuestro país, en perjuicio de los trabajadores de la Empresa. De todo esto tiene conocimiento el señor Green.

El Sindicato planteó a la Empresa desde hace bastante tiempo la necesidad de que dotara a los trabajadores de casacas, guantes y puentes de mascarillas y guantes, quienes ponen diariamente en peligro su salud por falta de estos implementos. Aun este problema, como el resto, no ha sido resuelto. El Sindicato planteó a la Empresa la necesidad de acondicionar mejor los cuartos donde duermen los bragueros, ya que esos trabajadores realizan una labor agotadora y deben de tener un mínimo de confort que les garantice un descanso tranquilo. Aun estamos esperando la resolución de este problema, a pesar de que este planteamiento se hizo desde el mes de febrero del presente año. Se pidió a la Empresa que dotara de capas a los trabajadores de las cuadrillas de vía para que éstos realicen la labor a que están obligados aun en las horas de lluvia. A este respecto la Empresa contestó que no estaba obligada a dar esas capas, alegando que el Código de Trabajo no establece la obligación de que las empresas doten a sus trabajadores de pantalones y camisas. El señor Gerente equipara en forma satírica las capas que en este caso son equipos de resguardo de la salud de los trabajadores bajo su cuidado con las ropas corrientes. El Sindicato planteó a la Empresa la necesidad de que dote de vivienda a los trabajadores de las cuadrillas de vía a fin de que vivan cerca de su campo de labor, como lo hace con otros trabajadores de parecidas condiciones. Esta gestión tampoco ha tenido éxito. El Sindicato hizo la gestión para que los salarios se vayan aumentando gradualmente de acuerdo con las capacidades y experiencias de los trabajadores. El procedimiento para aumentar los salarios sigue siendo el de aumentar éstos por simples simpatías personales. Tal es el caso de Oscar Cavichia y Ulises Castro, viejos y competentes trabajadores, a quienes no se mejoró el salario a pesar de su amplia capacidad, por el simple hecho de no ser santos de la devoción del señor Garino. Ulises Castro, en consecuencia, se vio precisado a abandonar la empresa que no hizo justicia a sus esfuerzos en el trabajo.

Antes de entrar a comentar el asunto que nosotros creemos de inmediata importancia para todos los trabajadores de esta

empresa, queremos señalar algunos de los procedimientos despoticos del señor Garino, Jefe de talleres. Andrew Wilson, contratado para trabajar como motorista en el taller, fué enviado luego a trabajar como motorista en la vía. Francisco González, contratado para trabajar como maquinista en el patio, fué enviado a trabajar con la quemadora en diferentes sectores de la vía, obligándolo a renunciar de su trabajo. Gonzalo Zeledón Castro, tornero traído de San José, fué despedido por el hecho de haber ido a tomar café en el hotel de la Empresa en horas de trabajo. Este trabajador estaba acostumbrado a proceder de esa manera en el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. A pesar de las múltiples gestiones del Sindicato, ya que lo que se imponía era una amonestación o suspensión, este trabajador no pudo ser enrolado nuevamente en su trabajo.

Trabajando en las locomotoras como fogoneros habían desde hace algunos años 15 trabajadores. Al darse últimamente el Decreto sobre salarios para la Empresa, once de esos trabajadores fueron mantenidos en sus puestos, mientras que cuatro quedaron cesantes sin que se les haya reconocido las prestaciones que el Código de Trabajo establece en estos casos. Últimamente la Empresa dispuso que el servicio de carga y descarga que anteriormente se realizaba en el día, sea realizado en la noche también. Es el caso que debido a las condiciones de la vía y algunas veces por la niebla, el maquinista se ve precisado a forzar demasiado la vista y a trabajar incómodo en su asiento con el resultado del quebrantamiento constante de su salud. Este sistema de trabajo puede traer como consecuencia lamentables accidentes en el futuro.

Especial mención merece el sistema de "méritos y deméritos" establecido por la Empresa. Este sistema se basa en reconocimientos y desconocimientos para los trabajadores según su comportamiento y calidad de trabajo. La calificación correspondiente está a cargo solamente de los jefes. Por 75 deméritos un trabajador es eliminado de su trabajo. Una falta cualquiera por pequeña que sea representa 25 deméritos lo que significa que la comisión de tres faltas levas es motivo de despido para el trabajador. Como se comprenderá la mayor injusticia radica en que es sólo el jefe el encargado de la aplicación de este sistema original de la Empresa. Además, no es aceptable el sistema anotado porque para el efecto del despido de trabajadores, el Código de Trabajo habla claro y es este conjunto de leyes el que debe normar las relaciones obrero-patronales.

Declara la Federación de Trabajadores de Limón que no está en desacuerdo con que el trabajador deba estar sometido a un record en sus servicios. Con lo que no estamos de acuerdo es con el procedimiento unilateral empleado para ese fin por la Northern.

Nuestra actitud frente a la Northern es uniforme con la mantenida por la Confederación de Trabajadores de Costa Rica frente a toda clase de empresas y patronos. Estamos en la mejor de las disposiciones para plantear y resolver por la vía conciliatoria toda clase de problemas en el campo del trabajo. Si nos vemos en la necesidad de hacer la presente publicación, es debido a que los representantes de la Empresa que nos ocupa han puesto oídos de mercader a toda clase de planteamientos que nosotros, a nombre de los trabajadores y debidamente facultados por las leyes de nuestro país, hemos hecho ante los personeros de la citada Empresa Northern.

COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LIMON

NOTA: La Oficina Legal de la CTCF destacó ya al c. Jaime Cerdas en Limón para plantear por la vía legal las demandas respectivas.

COMISION DE FIESTAS 1944 - 1945 SAN JOSE

Remate de Puestos para Chinamos

EL PROXIMO DOMINGO, 5 DE NOVIEMBRE, A LAS 9 DE LA MAÑANA, frente a la Plaza González Víquez, LADO NORTE, la Comisión procederá a rematar en los mejores postores, separadamente, cada uno de los puestos para la instalación de CHINA MOS, de conformidad con el Plano que allí se exhibirá y con sujeción a las demás estipulaciones que en ese acto se indicarán. La Comisión cobrará junto con el valor de cada adjudicación, una cuota adicional de ₡ 3.00, que será destinada por ella para cubrir los gastos que demande la reparación de los desperfectos de la Plaza, una vez terminados los festejos y además, el timbre de portivo correspondiente por valor de ₡ 5.00

IMPOR TANTE:

SE ADVIERTE: Que el pago de las sumas correspondientes a cada una de las adjudicaciones, deberá hacerse en efectivo al finalizar cada remate. El señor Tesorero expedirá los recibos correspondientes. NO SE ADMITIRAN "PUJAS" MENORES DE UN COLON.

San José, Noviembre de 1944.

LA COMISION

UNA CRONICA CAMPESINA ESCRITA POR UN CAMPESINO

Homenaje a la memoria del inolvidable compañero Antonio Hernández rinde la célula LA URUCA

Escribe Jaime Mena, del Comité Sector N° 1

El pasado domingo la célula La Uruca, rindió un homenaje a la memoria del compañero Antonio Hernández Marin al cumplirse el segundo aniversario de su trágica muerte. Desfilamos del local del Sindicato hacia el cementerio y se colocaron sobre su tumba tres coronas. Los camaradas Chaves y Luis Carballo hablaron allí. El c. Desiderio Chaves, dijo:

"Compañeros: nos reunimos hoy en este cementerio para conmemorar el segundo aniversario de la trágica muerte del compañero Antonio Hernández. Fué asesinado por mano del compañero Hernández como la reacción pretendió poner fin a nuestro movimiento que apenas contaba con unos meses de existencia. ¿Era ésta la primera vez que se usaba el crimen para impedir las justas aspiraciones de los trabajadores? No. La Historia nos demuestra la infinidad de atrocidades y asesinatos de que han sido víctimas los dirigentes de una clase trabajadora, no sólo en nuestro país sino en todo el mundo. Hoy, al cumplirse el segundo año de la muerte del

compañero Hernández, demos los esclavos. Fué como, los que en Francia, España, Italia, cometieron el delito de luchar contra la opresión de los esclavizados. Su nombre es como un mojón más, clavado en la tierra para marcarlo, el sendero que debemos seguir. Pero lo más doloroso es esta tragedia, ha sido que fuera un trabajador el que lo asesinara. Es por eso que cada trabajador que permanece fuera del Sindicato o del Partido, puede prestarse, en cualquier momento, para repetir esa acción. Por eso es que el compañero Antonio Hernández nos dice desde su tumba que hay que empeñarse para penetrar en el cerebro de los trabajadores y combatir contra la ignorancia que les permite prestar su acometividad contra sus mismos compañeros de clase. Por eso nos dice Antonio Hernández que debemos hacer conciencia en el pueblo para que no queden fuera del Partido, fuera del Sindicato, fuera de la célula ningún trabajador que puede significar un peligro para los que desean un futuro mejor para la humanidad.

DIJO EL COMPASERO LUIS CARBALLO:

Voy a referirme a la importancia que tiene el recordar al compañero Antonio Hernández: fué él uno de los que, como Espartaco cometió el delito de luchar por libertad a

₡ 0.15

VALE EL EJEMPLAR DE "TRABAJO"

SUSCRITORES DE BARRIO MEXICO - MERCADO - PASO DE LA VACA - CRUZ ROJA - LA PRADERA:

La Compañera ZENEIDA GUERRERO es la cobradora de los recibos de "TRABAJO" A ella se le debe pagar el periódico del mes de Octubre. - LA ADMINISTRACION.

₡ 0.75

PRECIO DE SUSCRIPCION MENSUAL

En 11 naciones marcha victorioso el invicto EJERCITO ROJO

BAJO LA DIRECCION DEL C. JOSE STALIN, EL PUEBLO SOVIETICO RESPALDANDO COMO UN SOLO HOMBRE AL EJERCITO ROJO, HA HECHO LA MAS GRANDE CONTRIBUCION DE SACRIFICIOS Y SANGRE PARA LIBERAR AL MUNDO DE LA PESADILLA NAZI



LENIN

EN ALEMANIA, EN FINLANDIA, EN NORUEGA EN LETONIA, EN LITUANIA, EN ESTONIA, POLONIA, CHECOESLOVAQUIA, HUNGRIA, RUMANIA Y YUGOESLAVIA, TROPAS SOVIETICAS PULVERIZAN A LOS ESCLAVIZADORES NAZIS Y LIBERTAN A LOS PUEBLOS OPRIMIDOS

"QUEREMOS QUE TODO EL MUNDO SEPA QUE HA SIDO EL EJERCITO ROJO EL QUE SACO CON SU GARRA LAS TRIPAS A LA ASQUEROSA MAQUINA NAZI", DIJO EL PRIMER MINISTRO BRITANICO WNSTON CHURCHILL EN SU ULTIMA VISITA A MOSCU, HACE POCOS DIAS



MARISCAL VOROSHILOV

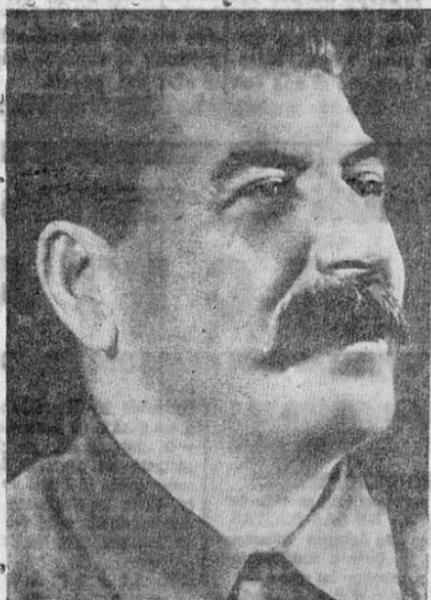
EN PLENO DESARROLLO DE LA MAS TREMENDA GUERRA DE LA HUMANIDAD, EL PUEBLO SOVIETICO INAUGURA UNIVERSIDADES Y BIBLIOTECAS, CINES Y TEATROS, LABORATORIOS Y ESCUELAS Y MARCHA A LA CABEZA DEL ORBE EN SU INTENTO DE PONER LA NATURALEZA TODA AL SEPVICIO DEL HOMBRE



MARISCAL TIMOCHENKO



HOY HACE 27 AÑOS EL PUEBLO DE RUSIA BARRIO CON LOS RESIDUOS PODRIDOS DEL PASADO, LEVANTANDO SOBRE LA 6ª PARTE DEL MUNDO LA PATRIA DEL SOCIALISMO



MARISCAL JOSE STALIN

TODAS LAS NACIONES DEL MUNDO, DESDE FRANCIA HASTA ABISINA, HAN COSECHADO AHORA EN ESTA GUERRA, LOS RESULTADOS PORTENTOSOS DE LA GRAN REVOLUCION DE OCTUBRE



MARISCAL ROKGSSOVSKY

EN ESTE GLORIOSO 7 DE NOVIEMBRE, EL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR, A LA CABEZA DEL PUEBLO DE COSTA RICA, SALUDA A LA UNION DE LAS REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS, A SU INVICTO E INVENCIBLE EJERCITO ROJO, A SU JEFE EL MARISCAL JOSE STALIN Y A SU PUEBLO SIN RIVAL EN EL MUNDO

HOY HACE OCHO AÑOS EN ESPAÑA

EL NO PASARAN DE MADRID LA ANTORCHA QUE ILUMINA LA ESPERANZA DEMOCRATICA DE LOS ESPAÑOLES



LA PASIONARIA

El 7 de Noviembre se cumple el octavo aniversario de la heroica resistencia del Madrid invicto. Esta fecha coincide con la conmemoración de la gloriosa Revolución triunfante de la Unión Soviética. Para los españoles no es posible separar la celebración de este día y con orgullo inmenso celebramos tan memorables jornadas. Jamás olvidaremos lo que significó para la resistencia del pueblo español la ayuda desinteresada y amplia del gran país del Socialismo y su Jefe Stalin.

El 7 de Noviembre tiene para los españoles un doble significado: la conmemoración de la gran Revolución Socialista y la fecha inolvidable en que se inició la resistencia contra los traidores e invasores de nuestra Patria, la heroica resistencia del pueblo madrileño impulsó la lucha y encendió la llama patriótica de todos los españoles amantes de su libertad y de la independencia patria. El Madrid del "No Pasarán" fué la antorcha que iluminó durante treinta y dos meses la gran epopeya de España. El gran pueblo español hizo suyas las palabras de su idolatrada "Pasionaria": "Más vale morir de pie que vivir de rodillas". Todavía hoy esta idea vive en lo más profundo del corazón de los españoles que pese a la derrota transitoria no se han doblegado ante los tiranos que los esclavizan ni cesaron un momento en su lucha por el derrocamiento del régimen franquista por la libertad y la independencia de nuestra amada e inmortal España.

Las condiciones en que el pueblo español conmemora este octavo aniversario no se parecen en nada a las que existían en años anteriores. Hoy es claro para la inmensa mayoría de los españoles que la victoria militar sobre el nazi-fascismo es un hecho; que las Naciones Unidas y los pueblos, en fecha muy próxima asestarán los golpes decisivos y finales al principal enemigo de la libertad de los pueblos en los campos de batalla.

Por otro lado la situación y las condiciones actuales en España son también distintas a las que existían en

años pasados. El régimen franquista atraviesa una aguda crisis que no ha podido resolver. La lucha del pueblo español es cada día más fuerte y más amplia, más del noventa y cinco por ciento de los españoles odian de muerte a la Falange y a Franco, causante de la miseria y responsables de los crímenes que ha padecido y padece el pueblo español; la organización del movimiento patriótico antifranquista crece cada día y se desarrolla en todos los ámbitos del país, sobre la base de la Unidad de todos los españoles honrados amantes de la libertad que desean para su país paz y bienestar, libertad y progreso.

LA JUNTA SUPREMA DE UNION NACIONAL

La Junta Suprema de Unión Nacional encabeza esta lucha, organiza y dirige el movimiento liberador de España, impulsando el movimiento subterráneo hasta desembocar en la Insurrección Nacional armada, que entierre para siempre el régimen criminal que hoy esclaviza a España. Esta Junta Suprema no es un organismo de tipo partidista, es por el contrario un organismo nacional, integrado por los núcleos y organizaciones democráticas y progresistas fundamentales de España; en ella participan y colaboran de común acuerdo los socialistas, republicanos, comunistas, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, vascos, catalanes, y el movimiento político católico, hoy encabezado por el Partido Popular católico y los Sindicatos Católicos Agrarios. El programa que sirve de base a la Junta recoge el sentir y las aspiraciones inmediatas de la mayoría de los españoles patriotas; de los ricos y de los pobres; de izquierda y de derecha; creyentes y ateos, de los que desean acabar con la actual situación de España. Este Programa está condensado en los siguientes puntos: rotura de todos los lazos que atan a España a Hitler y a los países del Eje. Adhesión a los principios

enunciados en la Carta del Atlántico y la Conferencia de Moscú. Depuración del aparato del Estado, principalmente en el Ejército, de los falangistas que no pueden probar indubitadamente, que lo han sido a la fuerza. Amnistía para todos los perseguidos por Falange por motivos políticos. Nulidad de las sanciones impuestas por las jurisdicciones especiales (responsabilidades políticas, masonería, comunismo, fiscalidad de tasas, etc.). Restablecimiento de las libertades de opinión, prensa, reunión, asociación, de conciencia y de práctica privada o pública de cultos religiosos. Política de reconstrucción de España, que asegure a todos los españoles las elementales condiciones de vida política, económica y social inherentes a la dignidad de la persona humana. Revisión de fortunas lícitamente amasadas durante el período franquista. Creación y reparación de las condiciones necesarias para convocar a elecciones en las que los españoles, pacífica y democráticamente, designemos una Asamblea Constituyente ante la que rinda cuenta de su gestión el Gobierno de Unidad Nacional que promulgue una Carta Constitucional de Libertad, Independencia y prosperidad para España.

El deber de los españoles que radicamos fuera de nuestra Patria no importa cómo hayan pensado o cómo piensen, todos los que sienten en su corazón la tierra donde ha nacido, es el de ayudar al pueblo en su lucha; los antifranquistas españoles en América pueden y deben jugar un gran papel en esta cruzada por la libertad y la Independencia de España, uniéndose en torno al Programa de la Junta Suprema, explicando a los pueblos de América la lucha que se desarrolla en España y sus objetivos, consiguiendo el apoyo y la solidaridad de estos pueblos para esa lucha: desenmascarando y elevando a la picota a los falangistas y franquistas que en América trabajan al servicio de Franco y Falange, de Hitler y del nazi-fascismo.

7 Noviembre de 1917 LA UNION SOVIETICA Y ESPAÑA 7 Noviembre de 1936

TEATRO LATINO—CONMEMORACION DEL 27º ANIVERSARIO DE LA GRAN REVOLUCION RUSA Y DE LA HEROICA DEFENSA DE MADRID—Martes a las 7 p. m.

4598.15 DEUDA DE "TRABAJO" HASTA EL 31 DE OCTUBRE

Prque solamente las Secciones de Heredia y Turrialba tienen totalmente cancelada la cuenta de periódico que llevaron en setiembre. Todas las demás agencias deben saldos atrasados de meses anteriores y además todo el mes de setiembre y el mes de octubre.

Si esas agencias de provincias y las células de San José no hacen un gran esfuerzo lo más pronto posible, la administración tendrá que cancelar estas agencias, desde la próxima semana.

Recuerden compañeros, que tenemos que abonar MIL COLONES SEMANALES en la imprenta para poder publicar nuestro periódico cada semana.

LA ADMINISTRACION

DON GONZALO PINTO...

VIENE de la pág. 1.

Es posible si los peones de don Eduardo son todos cortistas, lo mismo que su patrón. Si los peones de don Eduardo leyeron los periódicos se encontrarían a don Gonzalo cometiéndole la injuria de afirmar que ellos son unos vagos, cuando son tan laboriosos, y que ellos son comunistas, cuando se fregaron tanto luchando en favor de don León. Veán, pues, los peones de don Eduardo lo que sacan con haber sido tan cortistas, que los traten de vagos, sin serlo, de comunistas, sin serlo y como corolario, que propongan que se les reduzcan los salarios y se les aumente la jornada de trabajo.

Nada nos dice don Gonzalo, en su célebre reportaje, de los engaños de la Junta

de Defensa de la Caña, ni de los dueños de ingenio antipatriotas que reducen la producción intencionalmente en tiempos de guerra, con el indudable propósito de provocar escasez, favorecer la especulación, encarecer la vida al pueblo y crear descontento con fines subversivos.

Mr. Lindo, don Cecilio, nos ha dicho, sin que nadie se lo preguntara, que el redujo la producción de azúcar en Juan Viñas a la mitad de lo que produjo el año 43, por el hecho de que el gobierno del Dr. Calderón Guardia no le permitió aumentar el precio del azúcar. 20 000 quintales menos de azúcar dice Mr. Lindo que produjo Juan Viñas. Nosotros decimos que si una confesión de estas se hiciera

en Inglaterra, país del cual es súbdito este señor, pagaría la falta con la pérdida de la ciudadanía, cuando reños.

La Junta de la Caña sigue lanzando una columna de puro para confundir la opinión pública sobre el origen de escasez del azúcar y con miras a provocar el alza del precio. Nosotros llamamos la atención, una vez más, sobre la necesidad de que este organismo, acé campo a uno nuevo, intagrado por personas honradas y capaces, que no incurran en la falta gravísima que ha incurrido el actual, de inflar los datos referentes a la zafra y de provocar una alarma encaminada a producir la especulación y el alza del precio.

La Junta de la Caña y los

dueños de ingenios, que son dos personas distintas y un sólo azote verdadero, se han confabulado contra los consumidores, que es decir, contra la nación. Toda la opinión pública debe enderezar su lucha contra estos dos factores de la crisis del azúcar.

El Gobierno, por su parte para que los cortistas y en general los descontentos, no le echen el San Benito encima, debe dar en el suelo con la famosa Junta de Caña.

Mientras tanto, urge que se ponga remedio a la escasez importando sin pérdida de tiempo lo que haga falta. Cualquier tardanza no hace otra cosa que favorecer los planes criminales de los especuladores y de sus aliados.

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

SECCION DE SAN JOSE - LUNES 6 DE NOVIEMBRE A las 7.30 de la noche, Gran mitin a cargo de la célula "STALINGRADO" y como homenaje a la UNION SOVIETICA y la ESPAÑA REPUBLICANA.

- 1º-Cantos Revolucionarios por el Orfeón "ALFA".
2º-Informe del c. Salvador Gómez, delegado de la Célula.
3º-Discursos del c. Arnoldo Ferreto sobre la situación internacional.

SASTRERIA "EL PROGRESO" DE RECAREDO GOMEZ

5ª Avenida - Frente al Telar "Los Leones"

- Serie AMBOS MARES - Sorteo N° 44 Favorecida la acción N° 44 perteneciente a OSCAR MONGE de Quesos
Serie VANGUARDIA - Sorteo N° 25 Favorecida la acción N° 100 perteneciente a ROGELIO JIMENEZ PICADO de Parrita
Serie POPULAR - Sorteo N° 3 Favorecido el N° 48 perteneciente a NEFTALI CASTRO de Quesos
Vº B: JULIO CORDERO Agencia Ppal. de Policía Mpal.
Nota: Toda diferencia en casimires es al contado. Al solicitar la confección de su vestido, presente su último recibo al día.
EN FORMACION LA SERIE "VICTORIA"

DOS MIL...

VIENE de la pág. 1. mo que el señor Presidente de la República, cuya palabra es, taba empuñada en la promulgación de esta ley, y ofrecimos al pueblo guanacasteco el fruto concreto de su lucha y de nuestra lucha, a la vez que lo instamos a organizar mejor y a reforzar nuestro partido, q' es el verdadero partido del pueblo laborioso de Costa Rica.

TEXTO DEL PROYECTO

Congreso Constitucional En la provincia de Guanacaste es donde se presenta con más agudos caracteres, el problema de la ausencia de pequeños propietarios agrícolas. Debido a esa circunstancia, al Poder Ejecutivo llega al clamor constante de los campesinos sin tierra, quienes piden al Estado la ayuda necesaria para poder colmar el anhelo justo de poseer una parcela que les procure el cotidiano sustento y que les ofrezca la oportunidad de contribuir en la política nacional del incremento de la producción agrícola.

Digno de tomar en consideración es el hecho de que existen poblaciones guanacastecas virtualmente rodeadas por enormes extensiones de terrenos de propiedad particular y vedados, por la misma, a los labradores. Estos carecen de tierras, en su inmensa mayoría; en cambio, a su vera, se encuentran los predios incul-

tos. Es a presencia de esas situaciones sociales, que el Estado, por los medios legales conducentes, debe acudir en ayuda de los agricultores que necesitan vivir una vida mejor y con mayor holgura.

Debido al latifundismo, a diario se presentan conflictos creados por la ocupación de tierras sometidas a propiedad particular, por los pequeños agricultores que a ellas se introducen sin requisito legal alguno. Con el fin de ir terminando con esos problemas, lo cuerdo es adquirir extensiones de terreno laborable para luego venderlo, en buenas y razonables condiciones, a los numerosos campesinos pobres de la región. Por la acción del Estado se convertirá, en pequeños propietarios, a centenares de costarricenses que carecen de tierra.

El proyecto de ley que hoy se somete a la ilustrada consideración de la cámara, representa el cumplimiento de una promesa del señor Presidente Picado, esbozada en su Mensaje Inaugural, de llevar adelante la política agraria que se ha impuesto el gobierno, para bien de los costarricenses. Por lo anterior y cumpliendo instrucciones del señor Presidente de la República, me permito presentar al debate parlamentario el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO, etc.

Decreta:

ARTICULO 1º - Autorízase al Poder Ejecutivo para que, por el precio que estime conveniente, adquiera tierras laborables en la provincia de Guanacaste hasta por la cantidad de dos mil hectáreas con el objeto de venderlas a agricultores pobres de la región.

Artículo 2º.-Las condiciones, términos y detalles a que se sujetarán las operaciones de venta, se contemplarán en el Reglamento que dicte el Poder Ejecutivo.

DADO, etc. San José 1º de Nov. de 1944. Con distinguida consideración, me es grato suscribirme de los señores diputados muy atento y seguro servidor.

MIGUEL BRENES C. Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social.

32.256 Libros

VIENE de la pág. 1. dustria pesquera es una prueba evidente de ello. Poco a poco esta industria irá creciendo; al terminarse la guerra, la Junta Pesquera podrá contar con los medios necesarios para establecer la industria de abonos de pescado que permitirá entonces abaratar aún más el precio de esa carne tan rica en materias alimenticias. Compare pues el pueblo, las luchas de su Partido. ¿Quiénes son los que hacen política? ¿Quiénes son los demagogos? ¿Quiénes son los que chan por abrir nuevas fuentes de producción para abaratar la vida del pueblo? ¿Y quiénes se entretienen haciendo chistes, bolas y bolitas y caricaturas.

EN CUADRO DE HONOR

La célula Stalin de la Sección de San José, es la única agencia en todo el país, que ya tiene pagado el periódico que llevó en el mes de octubre. Muy bien, camaradas: así se hace honor al gran nombre de Stalin que lleva esa célula.

EDUCANDO AL...

VIENE de la pág. 2. der en las células del Partido? ¿Acaso se traman maniobras oscuras contra nadie? ¿Acaso se planean asaltos contra este o contra el otro? ¿Qué secretos tenemos que guardar si se discuten públicamente en mítines, en folletos y por la prensa las fallas y los aciertos del Partido? La labor de los vanguardistas es precisamente la de capacitar a estos trabajadores que ingresan al Partido; dentro de

nuestras células aprenden a discutir, a estudiar, a revelar su personalidad, a disciplinarse en la lucha del Partido del pueblo.

Cuando hemos preguntado a estos obreros cortistas por qué ingresaron al Partido, nos dicen, "la verdad es que después de ver la realidad de las leyes sociales, no le queda a uno más camino que decidir se por el Partido, si realmente quiere continuar disfrutando de esos derechos".

COMISION DE FIESTAS 1944 - 1945 - SAN JOSE

LICITACIONES

LA COMISION OIRA PROPUESTAS HASTA LAS 3 DE LA TARDE DEL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE ENTRANTE, PARA LO SIGUIENTE:

1) PROVISION DEL GANADO PARA LAS CORRIDAS

BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- a) El contratista se compromete a verificar una corrida de toros cada uno de los CINCO DIAS DE LAS FIESTAS de las 3 a las 5 de la tarde, en las que deberán lidiarse, por lo menos 6 toros o novillos, de buenas condiciones para la lidia, comprometiéndose a reponer los que a juicio del señor Presidente de la Comisión o de su delegado, no dieren el rendimiento requerido.
b) Deberán acatarse por parte del contratista, las disposiciones que impartan los señores fiscales de la Comisión, a fin de que no sean lidiados animales que tengan defectos físicos, ni mala estampa.
c) Por lo menos el 50% del ganado deberá ser de raza e media raza CEBU.
d) Corerá por cuenta del licitante, la construcción del toril y de un cuarto para la Cruz Roja, siguiendo las indicaciones de los inspectores de tablados y del señor Fiscal de la Comisión.
e) Cada vez que un toro de malas condiciones sea repuesto por otro, también de malas condiciones, el contratista sufrirá un rebajo de \$ 50.00 en el precio convenido.
f) El contratista se compromete además, a efectuar una corrida nocturna cada una de las cinco noches de las fiestas, después del juego pirotécnico, lidiando por lo menos dos toros en cada corrida.
g) El ganado jugado, solo podrá lidiarse de nuevo en las corridas nocturnas; de ningún modo en las del día. La infracción a esta condición será penada con una multa de \$ 50.00 cada vez.
h) El contratista no permitirá la colocación de mantas con anuncios comerciales sobre los toros.
i) Es obligación del contratista suplir una partida de ganado mánso para el tope de la vispera, junto con los mozos necesarios para el arreo.

2) ILUMINACION DEL "PASEO DE LOS ESTUDIANTES"

En la calle 9ª desde la Avenida Central, hasta avenida 14ª incluyendo toda la explanada de La Soledad; calle 9ª bis entre avenidas 14ª y 18ª - Calle 11 entre avenidas 18 y 22; avenida 18 entre calles 9ª bis y 13, calle 9ª entre avenidas 14 y 18 y avenida 18 entre calle 9ª y 9ª bis

La iluminación constará de un arco en la Avenida Central con 100 bombillos; otro igual en calle 9ª bis, en el entronque con Plaza González Viquez; el sobrante distribuido en arcos colocados en las esquinas y en los intermedios de las calles.

Todas las luces deberán ser artísticamente distribuidas colocándose entre ellas por lo menos 500 sonajeras en tela de color conforme al diseño que deberá enviar el licitante.

En calle 11 entre avenidas 18 y 22; en avenida 18 entre calles 9ª bis y 13; en calle 9ª entre avenidas 14 y 18 y en avenida 18 entre calles 9ª y 9ª bis, deberá continuarse la iluminación en igual forma que en el Paseo de los Estudiantes. Para estas iluminaciones puede disponerse en total de la energía necesaria para 4.000 bombillos de 25 wats, que su plirá la comisión al pie de los transformadores.

3) ALUMBRADO DE LA PISTA DE TOROS

Para las corridas nocturnas, con 50 bombas de 300 candelas.

4) ILUMINACION ORNAMENTAL DE LOS PARQUES DE MORAZAN.- TEMPLO DE LA MUSICA- TRECHO DE LA AVENIDA 3ª ENTRE CALLES 5ª Y 9ª Y CALLE 9ª ENTRE AVENIDAS CENTRAL Y 3ª

Disponiéndose de 4.000 bombillos de 25 wats cuya energía la suministrará la Comisión al pie del transformador.

5) EXPLOTACION DEL ALUMBRADO COMERCIAL DE TABLADOS Y CHINAMOS EN LA PLAZA GONZALEZ VIQUEZ

BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

La Comisión suministrará al pie del transformador, la energía para 1.000 bombillos de 25 wats, que se encenderán a las 6 de la tarde y serán destinados a chinamos, diversiones y dancings; y 100 bombillas de igual fuerza que se iluminarán a las 8 de la noche para el servicio de tablados, los

licitantes deberán indicar claramente, el precio que cobrarán a los dueños de estos negocios, por cada bombillo conectado; y la suma en efectivo que ofrecen a la Comisión por la explotación del contrato. Los bombillos deberán distribuirse de acuerdo con el Fiscal de la Comisión. La instalación del alumbrado de los chinamos, diversiones y dancings, deberá quedar terminada antes del 24 de diciembre entrante. Los derechos de conexión correrán por cuenta del adjudicatario.

6) MASCARADA

Indíquese el detalle completo y el precio de la mascarada que pueda ofrecerse a la Comisión con no menos de 50 personas disfrazadas. Esta mascarada deberá recorrer las calles de la capital, por sectores, todos los cinco días de las fiestas, y la vispera, a las horas que se le indique; no siendo menor de cuatro, esas horas de trabajo. Las propuestas deberán ser muy claras y detalladas; envíense muestras de máscaras y vestidos.

7) COMPARSAS

Indique el licitante los espectáculos de esta clase que puede ofrecer a la Comisión, en las condiciones especificadas para la mascarada.

8) 12 CONJUNTOS DE MARIMBAS CON 3 O MAS ARTISTAS CADA UNO, PUDIENDO ESTAR INTEGRADOS TAMBIEN POR GUITARRISTAS, ACORDEONISTAS Y CANTANTES TIPICOS.

Para tocar en los lugares en que se les indicará, desde las 8 hasta las 12 de la noche todos los cinco días de las fiestas y la vispera. Haga su oferta solamente por uno o dos de estos conjuntos.

9) TRES CARROZAS

Con sus correspondientes conjuntos musicales; indican do los nombres de los artistas que los integren, y dando todos los detalles concernientes a las carrozas. Puede presentarse oferta por las tres carrozas o por cada una de ellas separadamente. Estas carrozas desfilarán por las calles de la ciudad todos los días de las fiestas y la vispera durante cuatro horas diarias.

10) PROVISION Y COLOCACION DE ADORNOS

a) Del Paseo de los Estudiantes, desde la Avenida Central hasta la avenida 18 y trechos comprendidos en calle 11 entre avenidas 18 y 22 y entre calles 9ª bis y 13 en avenida 18.

b) De los parques de Morazán, Templo de la Música y trecho de la avenida 3ª entre calles 5ª y 9ª, con no menos de 3.000 varas de fleco de papel de colores y de más ornamentos que cada licitante indicará.

El licitante deberá indicar con toda claridad el diseño que se seguirá, y enviar junto con la propuesta un plano o bosquejo del mismo. Todo el material deberá ser completamente nuevo, y quedará a beneficio del adjudicatario de esta licitación, una vez terminados los festejos. La Comisión podrá adjudicar separadamente cada uno de los adornos licitados, o todos en conjunto.

La Comisión recomienda prescindir de los flecos, adornos y diseños de otros años, y presentar modelos de verdadera novedad.

11) SUMINISTROS Y DISPARO DE 138 BOMBETAS ASI:

- 36 de 4 truenos para disparar en mortero de 4 1/2 pulgadas.
102 de 2 truenos (sencillas) para disparar en mortero de 4 1/2 pulgadas.
10 Docenas de Cohetes de gran potencia.

12) JUEGOS PIROTECNICOS PARA CINCO NOCHES

Indique el licitante, el juego pirotécnico para cada noche o para todas las cinco, que esté en condiciones de ofrecer por la suma de \$ 1000.00.

13) ORQUESTA PARA LOS BAILES POPULARES

La Comisión oye ofertas para la provisión por cuenta del licitante, de una orquesta de diez profesores para tocar

en los bailes populares de los parques de Morazán, durante las cinco noches de las fiestas, desde las 9 a la 1 a. m. Los descansos serán de 10 minutos después de cada 4 piezas, de el nombre del director y demás integrantes del conjunto.

14) DERECHO DE EXPLOTACION DE ANUNCIOS COMERCIALES RADIA-DOS

Durante los bailes populares, en los recesos de la orquesta. Indique el licitante la suma que ofrece por este derecho exclusivo. Los anuncios serán pasados durante los descansos de la orquesta.

15) SERVICIO DE ALTOPARLANTES

Durante la verificación de los bailes populares de los parques de Morazán y las corridas de toros en la Plaza González Viquez, Indíquese el número de altoparlantes que se instalarán y la forma de distribución de los aparatos. La Comisión se reserva el derecho de contratar con quien mejor le convenga la explotación de los anuncios radiados durante las transmisiones de las corridas de toros y los bailes populares, pero de modo que esos anuncios durante las corridas de toros, solo se oigan fuera de la plaza. Pueden presentarse ofertas combinadas sobre estos servicios a cambio del derecho de explotación de anuncios. Es entendido que la Comisión dispondrá también de este servicio para la transmisión de los números musicales en el Templo de la Música.

16) FUNCIONES DE FANTOCHES - PRES-TIDIGITACION - VENTRILOQUIA

U otros espectáculos adecuados para el mundo infantil, durante los días de las fiestas, en el Templo de la Música y en forma ambulante, de las 8 a las 10 a. m. amenizados con música de marimba a cargo del licitante. Expongase con claridad en lo que consiste el espectáculo.

17) CONJUNTO DE 4 O MAS SABANEROS ADIESTRADOS

Preferentemente guanacastecos, para que presenten al público sus habilidades durante las corridas de toros. La instrumentalidad deberá ser atractiva y adecuada. Indíquese claramente las suertes que se comprometen a efectuar.

18) CONJUNTO DE FILARMONIAS

Con no menos de 15 músicos, preferentemente uniformados, para amenizar los paseos de disfraces desde la vispera y el juego pirotécnico del 31 de diciembre.

19) SUMINISTRO Y ELEVACION DE 2 1/2 DOCENAS DE GLOBOS O ZEPELINES DE 2 1/2 METROS DE ALTURA CADA UNO: (MEDIA DOCENA DURANTE CADA UNA DE LAS CORRIDAS DE TOROS).

ADVERTENCIAS

- 1.-Las ofertas deberán enviarse en papel sellado de cincuenta céntimos, en sobres cerrados, dirigidas al Secretario Lic. Rogelio Montagné Carazo en el Palacio Municipal, indicando en el sobre el número y clase de licitación a que los mismos se refieren.
2.-A estas licitaciones pueden concurrir libremente, todas aquellas personas que así lo deseen, ya sean de esta capital, o de provincias.
3.-La Comisión se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no le satisfagan y contratar luego con los proponentes que mejor le convenga; o abrir nuevas licitaciones.
4.-La Comisión hará adelantos de dinero a los adjudicatarios pero sólo mediante garantía satisfactoria. El pago se hará en cada caso cuando el licitante haya dado el debido cumplimiento a sus compromisos o al recibirse el trabajo a entera satisfacción de los señores Fiscales.

LA COMISION.